

## Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

# Revista Universitaria

Loja - Ecuador 2010



1859

## Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

# Revista Universitaria

Abril - 2010

©Revista Universitaria Universidad Nacional de Loja Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.educ.ec; oci@unl.edu.ec;

diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384; 07-2547252 (Ext. 135-136);

07-2573914

Tiraje: 1.200 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en Equateur-Impresso no Equador

Editorial Universitaria, Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

#### AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA 2008 - 2013

Dr. Gustavo Villacis Rivas

RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes

VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo

DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Dr. Edgar Benítez González

DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Dr. Yovany Salazar Estrada

DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

Dr. Amable Bermeo Flores

DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro

DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

#### COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes

PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz

DOCENTE AARNR

Dr. Milton Andrade Tapia

DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar

**DOCENTE ÁEAC** 

Dr. Fidel Maldonado Tapla

DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iñiguez Cartagena DIRECTOR CUDIC

Lic. Victor Vicente Regalado Valarezo

**DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA** 

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A. 087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

### CONTENIDO

RESOLUCIÓN DEL CONEA
EDITORIAL3
ACREDITACIÓN7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL9 Ing, Wilman Aldean
PEDAGOGÍA
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física25 Dr. Milton Mejía Balcázar
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección35 Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade
PSICOLOGÍA
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte
BIOGRAFÍA 61
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano
ECOLOGÍA
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza

REGIC	NALIZACIÓN
El Pro Ing. Jo	ceso de Regionalización al Sur del Ecuador
INFOR	ME
V EN	CUENTRO NACIONAL DE CULTURAS
l Ide Dr. No	as preliminares
II. De	sarrollo94
III. Cua	arto Encuentro Nacional de Escritores
3.1	Presentación
3.2	¿Será el amor un tema inevitable?
3.3	Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie
3.4	El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos
3.5	Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza
3.6	Dragones suburbanos
3.7	El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens
3.8	Poemas 125



### CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 - CONEA - 2010 - 111 - DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

#### CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

#### RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

**Artículo** Tercero.- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010

Ing. Sergio Flores Macias

PRESIDENTE (e) DEL CONEA

Dr. Eduardo Fabara Garzón

SECRETARIO GENERAL

### **EDITORIAL**

a Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea parte del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.

Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad. dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de La Emancipada, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio
La Unión sino también en la instauración de las
primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos
altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia
la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones
que desconocemos, no dio paso a la creación de
la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la Revista Universitaria, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la Editorial Universitaria; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión, que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropiadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CO-NESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

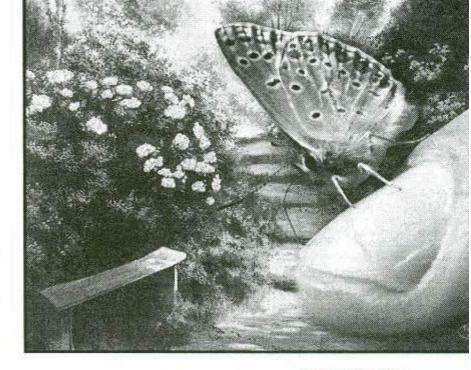
La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del quehacer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL

### EL EQUILIBRIO ENTRE EL SER HUMANO Y LA NATURALEZA



Nancy Jaramillo1

La intención del presente trabajo es describir en breves rasgos la relación del ser humano con la naturaleza, sus implicaciones con el desarrollo, un enfoque de la realidad ecuatoriana y qué hacer para propiciar los cambios que coadyuven a restablecer en la medida de lo posible el necesario equilibrio natural.

Para empezar quiero describir de alguna manera una de las expresiones más maravillosas de la naturaleza que se aprecia cuando al salir el sol es como el despertar de la vida en el campo, las aves cantan, las gotas transparentes de rocío tiemblan en las hojas y flores que se abren a un nuevo día, la suave brisa mece los árboles y en medio de ese paisaje lleno de vida... el ser humano en su hogar, la tierra fértil de la que obtiene los medios para su sustento, en una relación de vida que viene desde tiempos inmemoriales.

El ser humano como parte de la naturaleza ha adquirido conocimientos que han sido transmitidos de generación en generación, sobre qué cultivos plantar, cómo y en qué época, técnicas agrícolas que forman parte ya de una cultura campesina. La ciencia moderna ha generado nuevas tecnologías para facilitar el trabajo en el campo y para favorecer la obtención de mayores rendimientos en los cultivos, tecnologías que no benefician precisamente a los pequeños agricultores (quienes desconocen o son meros espectadores de los avances tecnológicos debido a las limitaciones impuestas por el capital económico) sino que en su mayor parte sirven a quienes producen a gran escala que son los más grandes contaminadores mediante el uso de herbicidas, plaguicidas y pesticidas cuyos efectos negativos sobre los organismos benéficos del suelo son devastadores.

Es así que el ser humano al darse cuenta que gracias al desarrollo tecnológico puede producir más con menos recursos y obtener mayores ganancias al comercializar lo que produce, se ha convertido en explotador de los recursos naturales, especialmente del carbón, el petróleo, el gas y la madera, de los cuales depende la mayor parte de nuestras actividades, y que hoy resultan insuficientes para sostener los niveles de vida alcanzados en los países que se dice desarrollados y que han llegado a ese punto a costa de la devastación y el deterioro ambiental que hoy se hace más evidente.

<sup>1.-</sup> Alumna de la Maestría en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología.

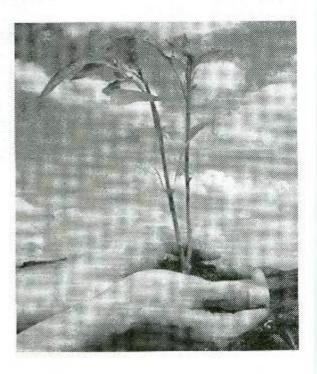
Según lo demuestran estudios científicos, los últimos 10 años han sido los más calurosos y se prevé que las temperaturas se incrementarán en los próximos años debido a que se ha liberado demasiado dióxido de carbono hacia la atmósfera dando un carácter irreversible al calentamiento global. Los huracanes, tornados, inundaciones, deslaves y el derretimiento de los glaciares demuestran que el calentamiento global y el consecuente cambio climático son reales.

El cambio climático incide directamente sobre el incremento de la escasez de agua, se prevé que tendrá grandes impactos en el medio ambiente, en la sociedad y en la economía de los países.

Según las proyecciones realizadas por la ONU a través de varios estudios, es probable que para el año 2050, al menos una de cada cuatro personas viva en países afectados por la escasez de agua dulce, como los de Asia Oriental y África.

Como consecuencia de la acción humana, la tierra, hoy, está en peligro, pues es el ser humano quien ha utilizado la ciencia para generar tecnologías sin considerar el impacto que éstas podrían tener en el medio ambiente. El ser humano ha pasado de una etapa en que era parte integrante del entorno y mantenía una relación armónica con la naturaleza, a una etapa de dominio sobre la naturaleza, desde hace 10.000 años, con un impacto que cada vez se ha hecho más fuerte hasta llegar al estado actual de crisis con todo el desarrollo tecnológico, para luego, a partir de los 70s insertarse en un proceso de toma de conciencia sobre los problemas ambientales, de que el calentamiento global, el agujero en la capa de ozono, la extinción de las especies y la deforestación, se originan en la actual relación entre los seres humanos y el planeta, cuyo equilibrio es muy frágil.

El problema no radica tanto en el efecto que nuestras acciones tienen sobre el medio ambiente sino en la relación que mantenemos con el mis-



mo, que está seriamente afectada y que es urgente sanear, cambiando principalmente la concepción sobre nuestra relación con la naturaleza y luego adoptando medidas que en muchos casos implicarán el desarrollo de nuevas tecnologías para mitigar en unos casos y prevenir en otros, el daño ambiental.

Es urgente recuperar el equilibrio en la relación de los seres humanos con la naturaleza para lo cual es necesario un cambio de mentalidad, un cambio cultural para preservar la vida en el planeta que nos permita adaptarnos al medio ambiente, un cambio en la concepción de desarrollo, en los patrones de producción y consumo. Un cambio que parta de reconocernos desde nuestra diversidad cultural y ecológica como parte de la comunidad humana que habita el planeta tierra, de identificarnos como ciudadanos del mundo con objetivos y fines comunes. No podemos seguir devastando los bosques que seguramente después serán desierto, en nombre del desarrollo. No puede continuar el desenfrenado crecimiento de las ciudades en detrimento del hábitat de plantas y animales, la expansión de la frontera agrícola para alimentar a las crecientes poblaciones urbanas constituidas por campesinos que en busca de un "futuro mejor" se desplazan a las ciudades para engrosar los cinturones de miseria, el crecimiento poblacional, la demanda energética, la contaminación del aire y del agua. Debemos pensar en el mundo como un espacio de coexistencia armónica entre el ser humano y la naturaleza.

La producción agrícola debe orientarse a solventar las necesidades de alimento de la población y no a incrementar las ya cuantiosas ganancias de los grupos de poder económico. Es necesario un eficiente uso de los recursos mediante una gestión ambiental que reconozca la diversidad y se acompañe de tecnologías que respondan a la realidad y rescaten tecnologías del pasado mejorándolas, dejando atrás las concepciones de desarrollo que han convertido a la naturaleza y al ser humano en medios para alcanzar metas de crecimiento económico.

En América Latina y particularmente en nuestro país es el momento histórico preciso para reflexionar sobre nuestra riqueza, nuestros valores, para desde nuestra realidad actual de inequidad social, de pobreza e ignorancia, replantearnos el concepto de desarrollo en un marco de respeto a la naturaleza, entendiendo que los seres humanos somos parte de ella, superando los esquemas del desarrollo entendido sólo como crecimiento económico.

El Ecuador es uno de los países con más alta biodiversidad en el planeta, cuenta con casi 25.000 especies diferentes de plantas (Sierra, 1996), ocupa el tercer lugar en número de anfibios, el cuarto en aves, el cuarto en reptiles, el quinto en monos y el sexto en mamíferos. La selva oriental cubre aproximadamente la mitad de los 283.560 km² del territorio de Ecuador, y está cubierta de sistemas fluviales.

Somos un país rico en recursos naturales y en capital humano, la mayoría de nuestra población sigue fiel a sus valores fundamentales que son parte de nuestra cultura, especialmente en las poblaciones indígenas que han resistido tenazmente al embate de la influencia externa. Sin embargo, tenemos muchas dificultades sociales y económicas, en circunstancias de que cerca del 69% de la población (COSUDE, 2007) vive por debajo del umbral de pobreza.

Cabe notar que los recursos naturales aún disponibles están en territorios habitados por poblaciones indígenas ya que a ellos su cultura les permite vivir en armonía con la naturaleza, de allí surge un conflicto puesto que según las leyes vigentes, los recursos naturales que hay en el subsuelo son de propiedad del Estado, pero sobre esas tierras habitan pueblos indígenas, especialmente en la Amazonía.

¿Qué hacer frente a esta realidad? La respuesta es el cambio, el cambio desde cada uno de nosotros como ciudadanos independientemente de la raza o la religión, desde los cimientos mismos de la sociedad; el cambio desde nuestro reconocimiento y aceptación como parte activa y responsable de un país megadiverso.

Aprendamos de nuestros indígenas sobre cómo entendieron en el pasado y entienden ahora la utilización de los recursos naturales de los cuales obtuvieron lo necesario para su sustento sin exterminar la fauna, y cómo cultivaron y conservaron la tierra en la costa, la sierra y el oriente. Desarrollemos tecnologías para mejorar esas prácticas bajo ese mismo concepto de uso y conservación que han manejado los pueblos indígenas.

Sumémonos a la globalización de las propuestas y acciones que se orientan al desarrollo humano y al respeto por la naturaleza, hacia la justicia, la equidad, la vida digna y la convivencia pacífica entre los seres humanos, y en la relación con el entorno.

En este contexto, el papel de la educación es fundamental para promover el surgimiento de una nueva sociedad con las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para el sustento de la vida, en armonía, para el bien común, teniendo en cuenta que es a través de la educación que los seres humanos se forman para la vida, la convivencia y para hacer cosas desarrollándose como personas. Al promoverse el desarrollo personal se puede procurar el desarrollo de los seres humanos en su conjunto.

La educación debería entonces orientarse al desarrollo de la autoestima, de la capacidad de relacionarse con los demás, de sentirse parte de la naturaleza, de ser afectivos, de insertarse positivamente en la sociedad y proyectarse hacia el futuro. Sería importante que en esta perspectiva se desarrollen proyectos educativos que incorporen estos elementos en la formación, tanto de los alumnos como de los profesores y de todos quienes se relacionan con el sistema educativo.

Otro aspecto de relevante importancia es la comunicación que vincula las acciones e intervenciones humanas y tiene una gran e indiscutible influencia en los cambios y comportamientos sociales, políticos y económicos puesto que los diálogos constantes, los debates, el intercambio de ideas entre todos los actores sociales favorecen la participación mayoritaria de la gente en pro de un objetivo común como es el desarrollo humano en armonía con el medio ambiente, el desarrollo humano con libertad, donde se pueda tener oportunidades y se pueda soñar con un futuro mejor.

Las estrategias de desarrollo deberían basarse en la comunicación. Se debería mantener un sistema de consulta con la población para que ésta participe en la toma de decisiones, asegurando así el exito de las iniciativas de mejoramiento del nivel de vida. La comunicación cuenta con múltiples técnicas y herramientas que pueden ayudar a la población a identificar sus problemas y a determinar sus necesidades prioritarias, para sobre esa base hacer propuestas de desarrollo apropiadas y ejecutables.

Es hora de que cada uno de nosotros aporte desde sus espacios con acciones concretas que nos lleven a recuperar el equilibrio con el medio ambiente, a sentirnos y mirarnos como parte de la naturaleza. Hagamos énfasis en consumir lo necesario en la alimentación, el vestuario, la energía, el transporte; pero sobre todo, cambiemos nuestra mentalidad, no pretendamos seguir modelos y alcanzar estándares de desarrollo que por ser impuestos son completamente ajenos a nuestra realidad, a nuestra historia.

Gabriel García Márquez, en su discurso "Ilusiones para el siglo XXI", el 8 de marzo de 1999, en la sesión inaugural del Foro América Latina y el Caribe frente al nuevo milenio, en París, tratando de crear una conciencia de identidad propia, citaba a Simón Bolívar en su carta de Jamaica cuando decía: "Somos un pequeño género humano". Terminamos por ser un laboratorio de ilusiones fallidas. Nuestra virtud mayor es la creatividad, y, sin embargo, no hemos hecho mucho más que vivir de doctrinas recalentadas y guerras ajenas, herederos de un Cristóbal Colón desventurado que nos encontró por casualidad cuando estaba buscando las Indias". Considero que aquello expresado por Simón Bolívar hace ya tantos años es perfectamente vigente, en los momentos actuales en que soplan vientos de cambio social, político y económico que se ha venido proponiendo por parte de los diferentes actores sociales progresistas y que se está empezando a construir participativamente en el Ecuador.

Dejemos atrás las frustraciones del pasado y avancemos en la construcción de la sociedad del futuro y el desarrollo armónico como parte de la prodigiosa naturaleza circundante.

ISSN: 1390-3721 Tiraje: 1.200 ejemplares

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja. Telefax: 07 2 573914 e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec Loja - Ecuador Abril - 2010